



Rectoría

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

RESOLUCION No. 10

10 MAR 2000

Por la cual se establecen las fechas del calendario académico para el primer semestre de 2000 del programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS (extensión Puerto Boyacá)

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el artículo 27 del Acuerdo 120 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del calendario académico,

Que el Consejo Académico, en sesión No. 04 del 29 de febrero del 2000, previa recomendación del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recomendó el calendario académico para el primer semestre del 2000 del programa de Administración de Empresas en extensión en Puerto Boyacá,

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ESTABLECER las fechas del calendario académico para el primer semestre académico de 2000 del programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS en Extensión en Puerto Boyacá, así:

Inscripciones I semestre.	02 al 07 de marzo de 2000
Resultado	08 de marzo
Matrículas ordinarias (alumnos antiguos y nuevos)	09 al 12 de marzo
Matrículas extraordinarias	15 de marzo de 2000
INICIACION DE CLASES PRIMER SEMESTRE/2000	13 DE MARZO DE 2000

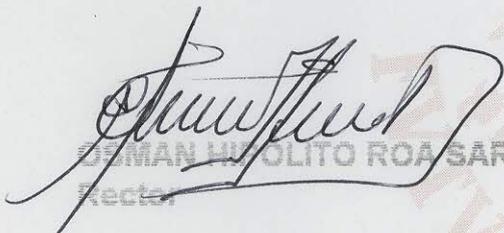
1a. semana de clases y evaluaciones.	13 al 18 de marzo de 2000
2a. semana de clases y evaluaciones. Fecha límite para solicitudes de validación y notificación a registro por parte del Consejo de Facultad.	21 al 25 de marzo
3a. semana de clases y evaluaciones.	27 de marzo al 01 de abril
4a. semana de clases y evaluaciones.	03 al 08 de abril
5a. semana de clases y evaluaciones	10 al 15 de abril
Receso Semana Santa	17 al 22 de abril
6a. semana de clases y evaluaciones. Consejo de Facultad para Grados.	24 al 29 de abril
7a. semana de clases y evaluaciones.	02 al 06 de mayo
8a. semana de clases y evaluaciones. Entrega de notas del primer parcial. Grados.	08 al 13 de mayo
9a. semana de clases y evaluaciones.	15 al 20 de mayo
10a. semana de clases y evaluaciones.	22 al 27 de mayo
11a. semana de clases y evaluaciones.	29 de mayo al 03 de junio
12a. semana de clases y evaluaciones.	06 al 10 de junio
13a. semana de clases y evaluaciones.	12 al 17 de junio
14a. semana de clases y evaluaciones. Evaluación estudiantil al profesorado.	19 al 24 de junio
15a. semana de clases y evaluaciones.	27 de junio al 01 de julio
16a. semana de clases y evaluaciones. Consejo de Facultad para grados. Entrega de notas del segundo parcial.	04 al 08 de julio de 2000

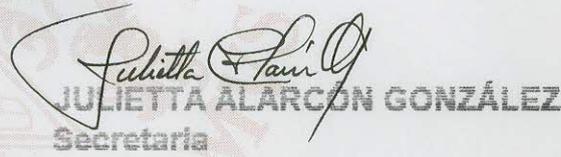
Solicitud de reingresos, transferencias y cambios de jornada hasta	08 de julio de 2000
17a. semana de habilitaciones. Entrega de notas de habilitaciones. Asignación de actividades académicas y evaluación semestral. Producción de reporte de notas	10 al 15 de julio
Semana de evaluación y planeación institucional	17 al 22 de julio de 2000

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a 10 MAR 2000


 GERMAN VOLITO ROA SARMIENTO
 Rector


 JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ
 Secretaria

CA/rosalba.

TUNJA 1827

DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRA